

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de la compañía TALLER TRES CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación adjunto de la compañía TALLER TRES CONSTRUCTORA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014 y a los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas Internacionales de contabilidad NIIF's/Pymes. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoría que practicamos. La auditoría se efectúa de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos adicionales dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a la apropiada de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por el profesional auditor Jorge Herrera Rosales quien emitió una opinión sin salvedades.

#### Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía TALLER TRES CONSTRUCTORA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, NIIFs /Pymes.

#### Párrafo de énfasis

6. Conforme se señala en la Nota 24 de las Notas Explicativas a las cifras de los Estados Financieros de este informe y conforme a lo estipulado en el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías, las compañías se disuelven, entre otras causas "por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comunión por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital.", por lo que la Compañía Taller Tres Constructora Cia. Ltda., al tener un patrimonio negativo de US \$ 373.796 se encuentra en causal de disolución. En el año 2016 los Socios se encuentran aplicando un cronograma de fortalecimiento patrimonial.
7. No nos fue posible asistir a la toma física de inventarios que la Compañía llevó a cabo el 31 de diciembre de 2014.

#### Informes requeridos por otras regulaciones

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Atentamente,

*Pharos Auditores Externos*

Pharos auditores Externos Cia. Ltda.  
Registro Superintendencia de Compañías  
R.N.A.E. No. 703



CPA. Marcelo Herrera Tapia  
Socio Responsable

Quito D. M., 7 de octubre de 2016